

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 06 MAY 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0303

VISTOS:

a) Convenio "Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial: Desarrollo de RR.HH en APS Municipal 2025", entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 1450 de fecha 03/04/2025, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el convenio "Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial: Desarrollo de RR.HH en APS Municipal 2025".

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Convenio "Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial: Desarrollo de RR.HH en APS Municipal 2025", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial: Desarrollo de RR.HH en APS Municipal 2025", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

JMS/LCR/FAV/VAE/mmb.-
Distribución:

- Archivo Programas - Archivo Depto. Finanzas Salud - Oficina de Transparencia - Archivo Adquisiciones
- Archivo encargado de Programas - Archivo Decretos Alcaldíos

